

**ANDREA  
GUTIÉRREZ**

COLUMNA INVITADA

## En Michoacán, el arcoíris de la diversidad cruza el cielo con Celeste Ascencio

**H**ablar de democracia en México es reconocer que la sociedad mexicana es profundamente plural, por sus tradiciones, culturas y la diversidad de las formas en las que se manifiestan los distintos grupos sociales, con sus particularidades regionales.

Los procesos de democratización en México han sido tardíos y atiende también a un contexto en América de años de dictaduras y gobiernos autoritarios, donde la lucha de aquel momento era restablecer el orden democrático planteado por Rousseau, orden que generaciones enteras preservaron y enarbolaron en el contrato social y su concepción declarativa de los ciudadanos, libres e iguales. Así, hicimos nuestro el espíritu nacionalista y construimos la llamada democracia para el hombre blanco y heterosexual; nuestro estado, sus leyes y sus poderes constituidos fueron creados bajo un modelo de ciudadanos de primera y de segunda. La sociedad mexicana sesgada de inaceptables estereotipos por años impuso límites que no permitían la visibilidad de las mujeres, de los grupos indígenas y también de las personas de la diversidad, era casi impensable que una mujer pudiera participar en la vida democrática y con ello en los espacios de representación y toma de decisiones.

Más de 40 años pasaron desde la primera reforma electoral en 1977, para llegar a las grandes reformas constitucionales que reconocen la composición pluricultural de nuestro país y con ello la búsqueda de la representación y participación política de los diferentes grupos en condición vulnerable.

En este orden de ideas hablar de participación política significa estar presentes y representados en los poderes constituidos del estado, sin embargo, la representación política va más allá de tener un escaño en el congreso, alude a lograr que nuestras voces, estén presentes en los diferentes procesos de discusión, negociación, diseño e implementación de las políticas públicas. Lograr la representación política implica que los representantes populares desarrollen una agenda que defienda y atienda realidades de los grupos cuyas necesidades habían quedado relegadas porque las leyes, los gobiernos y la misma sociedad les discriminó históricamente.

¿Cuántos representantes llegaron a ese espacio por una acción afirmativa? ¿Cuáles fueron sus agendas? ¿Dónde está su trabajo?

Poco se sabe del trabajo de esos representantes populares, en San Lázaro la más notable es Celeste Ascencio, una joven lesbiana e indígena, que ha roto paradigmas para abrirse paso en el contexto desigual que supone la política en nuestro país, hoy es la legisladora más productiva, la única con una agenda comprometida con la protección más amplia de los derechos para las personas de la diversidad sexual y de la población indígena.

Celeste tiene la posibilidad de romper otro paradigma y hablarle a la historia de México al convertirse en la primera Senadora de la República indígena y abiertamente lesbiana que ocupe un escaño de representación.

Con Celeste Ascencio el arcoíris de la diversidad cruza el cielo en Michoacán y dibuja la sonrisa de la esperanza en nuestro México tan desigual.